

DIPUTADO OYARZO QUIERE PLEBISCITO PARA DEFINIR TEMA PENSIONES



Diputado Oyarzo estudia su postulación a la reelección como candidato independiente, pero estudia tres tiendas partidarias; otro tanto manifiesta que la comunidad mediante un plebiscito debiera

decidir dónde irá el 6% y el futuro de la industria AFP. Las afirmaciones las realizó en el Aniversario del Partido Radical, Asamblea Maipú.

Tres años con cosas buenas y malas, entre las malas la imposibilidad de llegar a acuerdos para tener una reforma de pensiones que sea un real aporte a mejorar las pensiones, las actuales y las que vienen a futuro, siendo partidario de una reforma a la industria que ha formado las AFP con respecto al manejo de las platas en los fondos de pensiones.

El diputado por el distrito 8, Rubén Oyarzo, vecino del sector Villa El Abrazo, es crítico del sistema actual de pensiones que estima ha desarrollado un despliegue publicitario para lograr influir que el 6% sea administrado por las AFP. El diputado estima que esta disputa debe ser definida mediante plebiscito y se selle el futuro de un nuevo sistema de Pensiones, que mejore a las actuales y futuras pensiones.

El diputado Oyarzo renunció al Partido de la Gente en el mes

de abril de 2024, decepcionado por el rumbo que tomó el partido y la falta de definición política, además la falta de consecuencia a las premisas que dieron vida inicialmente al PDG, cuyo primer postulado señalaba que debía ser cercano a los problemas de la gente.

Respecto su postulación a la reelección, señaló que por el momento está en calidad de independiente, pero que está estudiando posibilidades en tres tiendas partidarias (Partido Radical, Partido Socialista y PPD)